

Anexo N° 2: Cronograma para la publicación de los registros de contratos de consultoría suscritos con requerimientos efectuados a partir del 1 de enero de 2010

CONTRATOS POR AÑO	PLAZOS PARA SU REGISTRO	CONDICIÓN	PLAZOS PARA LA VALIDACIÓN Y PUBLICACIÓN
Año 2023: (*) Hasta el día anterior a la comunicación de la habilitación del SIRICC	Hasta el 30 de junio de 2023	Contratos de consultoría suscritos mayores a una (1) Unidad Impositiva Tributaria (UIT), vigente a la fecha de suscripción del contrato de consultoría.	De acuerdo con los plazos previstos en los numerales 7.2.2.1 y 7.2.3 de la Directiva, respectivamente. Concluyendo el registro, en el plazo máximo establecido, de corresponder.
Año 2022	Hasta el 30 de setiembre de 2023		
Año 2021	Hasta el 31 de diciembre de 2023		
Año 2020	Hasta el 30 de junio de 2024		
Año 2019	Hasta el 30 de setiembre de 2024		
Año 2018	Hasta el 31 de diciembre de 2024		
Año 2017	Hasta el 30 de junio de 2025		
Año 2016	Hasta el 30 de setiembre de 2025		
Año 2015	Hasta el 31 de diciembre de 2025		
Año 2014	Hasta el 30 de junio de 2026		
Año 2013	Hasta el 30 de setiembre de 2026		
Año 2012	Hasta el 31 de diciembre de 2026		
Año 2011	Hasta el 30 de junio de 2027		
Año 2010	Hasta el 30 de setiembre 2027		
Años 2010 al 2023 (*)	Hasta el 31 de diciembre de 2027		

(*) Suscritos desde el 01/01/2023 hasta el 22/05/2023



Firmado digitalmente por
CANSECO QUEIROLO Edge
Miguel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 12-07-2024 11:10:24 -05:00



Firmado digitalmente por
LUNA LEZAMA Aydee FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 12-07-2024 10:15:40 -05:00



Firmado digitalmente por
PORTUGAL LOZANO Luis
Manuel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 12-07-2024 10:10:35 -05:00